



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X			
Detectar anomalías con la red de agua potable								
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula:	IFDAP/04/2024						
Recorrer la red y detectar alguna anomalía que impida la correcta distribución del agua en las redes								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 75, 79, 81, 84, 85, 87, 88, 91, 93 Y 94 del Bando Municipal de Isidro Fabela 2024							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB:	NA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Diariamente y particularmente en la red identificada con problemas de suministro							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	No Aplica							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO:					
PERSONAS FÍSICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	Informar a la dirección de agua potable si se percatan sobre alguna anomalía							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	Un día							
COSTO:	\$	N/A	Fundamento Jurídico:	N/A				
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	A toda persona que, sin autorización del ayuntamiento, se sorprenda manipulando las válvulas, realice obras sin consentimiento del ayuntamiento, o conecte tomas de agua a las redes de distribución de agua, se le sancionara conforme a derecho, presentándolo ante la autoridad correspondiente.							
APLICACIONES DE LA AFIRMATIVA ECTA:	N/A							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Agua Potable				Dirección de Agua Potable			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Crispín Rosas Fonseca			
DOMICILIO:		CALL E:	Av. Constitución		NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:		Laureles		MUNICIPIO:	Isidro Fabela		
C.P.:	54480		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		Lunes a viernes de 9:00 am a 2:00 pm y de 3:00 a 6:00 pm		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
55	92392137		N/A	N/A	agua@isidrofabela.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALL E:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A		HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A		
LADA:	TELEFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATOS DESCARGABLES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Qué otra alternativa, además de los recorridos diarios por la red, ¿Realiza la cuadrilla para evitar que terceras personas hagan uso de las instalaciones hidráulicas?					
RESPUESTA:		Se han colocados cajas de fierro con cadenas y candados para proteger las llaves de paso que se encuentran en las redes					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Por qué no ponen cámaras, para ubicar a las personas que manipulan o hacen daño a las obras hidráulicas?					
RESPUESTA:		porque no se cuenta con el recurso necesario para llevar a cabo dicha adquisición además de que en la parte alta aún no hay servicio eléctrico					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿De cuánto es la multa?					
RESPUESTA:		Las multas van de acuerdo a lo establecido en el Código financiero del estado de México y Municipios					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. Ana Isabel Cruz Huerta <i>Auxiliar</i>  NOMBRE COMPLETO		24/01/2025